



Municipalidad  
de la Ciudad de  
San Francisco

# Manual de Usuario

PARA USUARIO FINAL

## TURNOS WEB

Sistema de Turnos Web

*Fecha de actualización: 29/06/2020*

## **TURNOS WEB**

### **Índice**

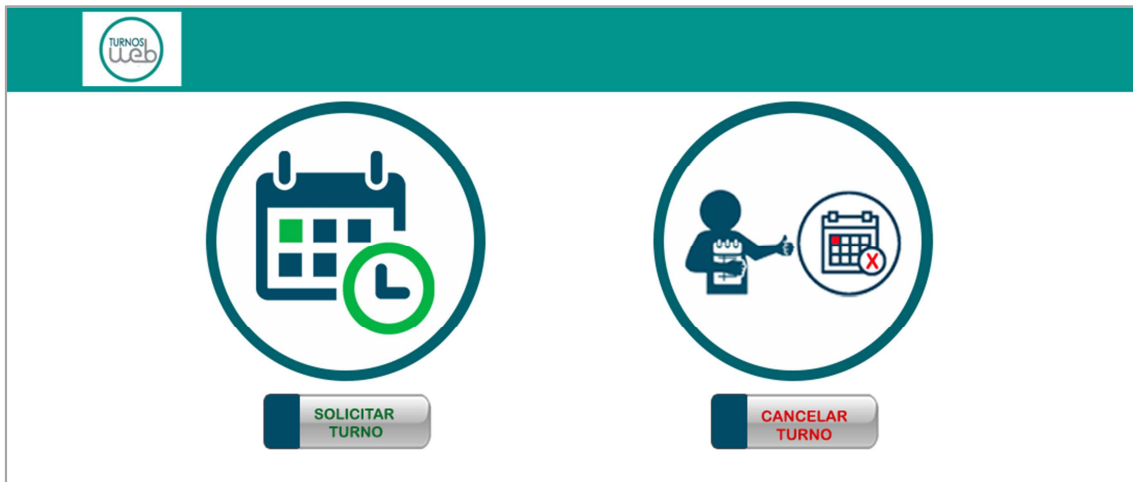
Ingreso.....	3
Utilización general.....	4
Consultas .....	18

## Ingreso

El solicitante deberá ingresar desde cualquier navegador al portal municipal: [www.sanfrancisco.gov.ar](http://www.sanfrancisco.gov.ar). De ahí, al link a TURNOS WEB, como se señala en la imagen:



O bien ingresar a: <https://drt.sanfrancisco.gov.ar/turnosweb>, y se visualizará lo siguiente:



## Utilización general

Una vez que se ha ingresado a TURNOS WEB, se podrá hacer clic en *SOLICITAR TURNO* o *CANCELAR TURNO*, para efectuar el trámite requerido.

### Solicitar turno

1. Al ingresar a la página principal, hacer clic en *Solicitar turno*.



2. La siguiente pantalla, es la que se muestra a continuación, bajo el título: **Información Personal**. Aquí el solicitante deberá ingresar los datos requeridos, y contará con un ejemplo de cada uno, en el cuadro a completar correspondiente. Es importante que no olvide completar ningún dato.

Al finalizar, debe hacer clic en el botón > (flecha hacia adelante, de fondo verde) ubicado en el extremo inferior derecho de la página.

✓ Información Personal	✓ Trámite a realizar	✓ Confirmar Turno
<b>Apellido</b>	<b>Nombre</b>	
Ejemplo: Perez	Ejemplo: Juan	
<b>CUIL</b>	<b>Fecha Nacimiento</b>	
Ejemplo: 999999999999	01/01/2000	
<b>Celular</b>	<b>Domicilio</b>	
Ejemplo:3564123456	Ejemplo:Gral. Belgrano 140	
<b>Correo electrónico</b>	<b>Repetir correo electrónico</b>	
Ejemplo:correo@gmail.com	Ejemplo:correo@gmail.com	
		

3. En la siguiente página, se deben cargar los datos del **Trámite a realizar**.

Aquí se podrá seleccionar *Área: Registro Civil o Tránsito*, según corresponda. En cualquiera de los dos casos, luego deberá seleccionar el trámite a realizar.

- Para *Registro Civil*, el trámite podrá ser: *Nacimientos o Renovación DNI*.
- Para *Tránsito*, el trámite podrá ser: *Carnet inicial o Renovación carnet*.

Luego seleccionar la *Fecha del Turno*, desde el calendario que se despliega. Según la fecha que se ha ingresado, se verá en *Horario* si hay o no turnos disponibles.

- Si hay turnos, deberá seleccionar el horario deseado.
- Si no hay turnos, en el cuadro el texto será: *No hay horarios disponibles*.

El formulario muestra tres pestañas: 'Información Personal' (seleccionada), 'Trámite a realizar' y 'Confirmar Turno'. El formulario contiene los siguientes campos:

<b>Apellido</b> Ejemplo: Perez	<b>Nombre</b> Ejemplo: Juan
<b>CUIL</b> Ejemplo: 9999999999999	<b>Fecha Nacimiento</b> 01/01/2000
<b>Celular</b> Ejemplo: 3564123456	<b>Domicilio</b> Ejemplo: Gral. Belgrano 140
<b>Correo electrónico</b> Ejemplo: correo@gmail.com	<b>Repetir correo electrónico</b> Ejemplo: correo@gmail.com

En la parte inferior del formulario hay un botón 'Volver' y un botón de avance (punto de flecha verde). En la esquina inferior derecha hay un ícono de 'Privacidad-Términos'.

Según el *Área* y *Trámite* elegido, la página proveerá información correspondiente al mismo. Por ejemplo, para el caso de *Registro Civil/Renovación de DNI*:

**Trámites incluidos:**  
Cambio de domicilio, actualización menor, actualización mayor, pasaporte express, DNI express, rectificación, reposición

Por ejemplo, para el caso de *Tránsito/Renovación carnet*, podrá descargar también el Decreto 071/20 que establece la prórroga de las licencias de conducir:


**Trámites no permitidos:**  
- Personas mayores de 60 años (Continúan prorrogados).

**Documentación requerida:**  
DNI, Constancia de CUIL, Libre deuda de Multas

[📄 Descargar Decreto de prórroga 071/20 art.4.](#)

Al finalizar, **trámite a realizar**, debe hacer clic en el botón > (flecha hacia adelante, de fondo verde) ubicado en el extremo inferior derecho de la página.


Es necesario tener en cuenta, que si el solicitante tiene 60 años o más, no podrá continuar con el **trámite de Tránsito: Renovación carnet**, y el mensaje será el siguiente:

  
**Licencia prorrogada**  
Persona de 60 o más años, continúan con licencia  
prorrogada por decreto nro  
  
[OK](#)

4. En la siguiente página, se debe **Confirmar turno**. Los datos que se han completado, aparecerán en la siguiente pantalla:

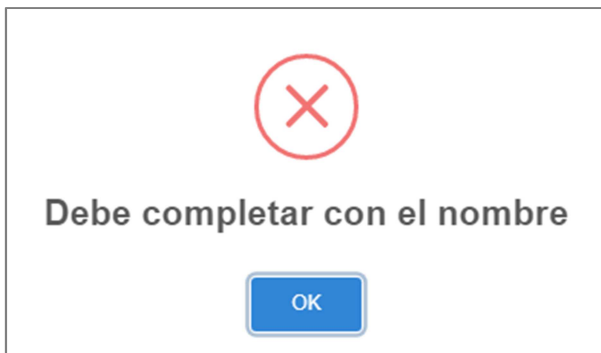
### Confirmar Turno

Apellido y Nombre:	Pérez Juan
CUIL:	XXXXXXXXXX
Fecha de Nacimiento:	XXXXXXXXXX
Celular:	XXXXXXXXXX
Domicilio:	XXXXXXXXXX
Correo Electrónico:	XXXXXXXXXX@XXXXXXXXXX.GOV.AR
Área:	Registro Civil
Trámite:	Nacimientos
Fecha trámite:	01/07/2020
Horario trámite:	08:40 - 09:00

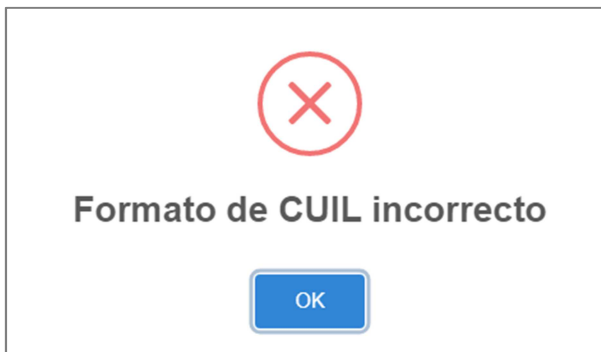


5. Al finalizar, debe hacer clic en el botón *Enviar* (de forma circular y fondo verde) ubicado en el extremo inferior derecho de la página. Al cabo de unos segundos se podrá observar el mensaje de Turno pendiente de confirmación.

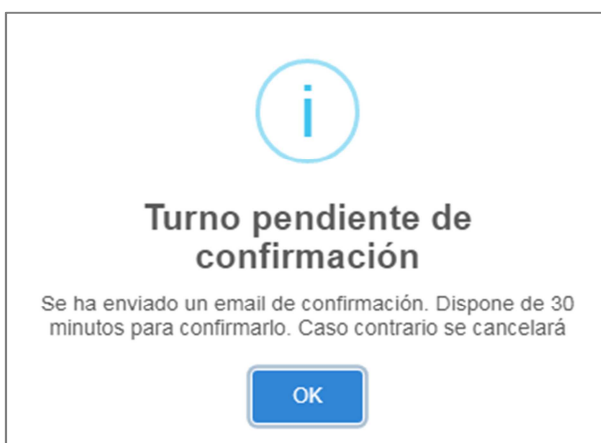
Sin embargo, si algún dato no se ha completado, el mensaje será el siguiente, por ejemplo para el caso del Nombre. Una vez que se ha hecho clic en *OK*, debe seleccionar **Información Personal**, para completar los datos requeridos y seguir adelante en el proceso:



Si algún dato no ha se cargado correctamente, el mensaje será el siguiente, por ejemplo para el caso del CUIL. Una vez que se ha hecho clic en *OK*, debe seleccionar **Información Personal**, para corregir lo necesario y seguir adelante en el proceso:

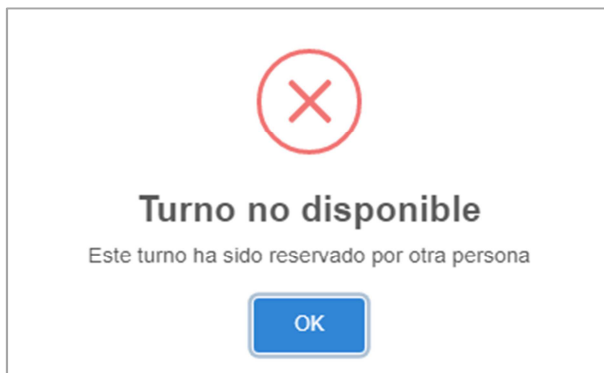


Si los datos han sido cargados correctamente, *para trámites de Registro Civil*, el mensaje será el que se muestra a continuación. Aquí hacer clic en *OK*:

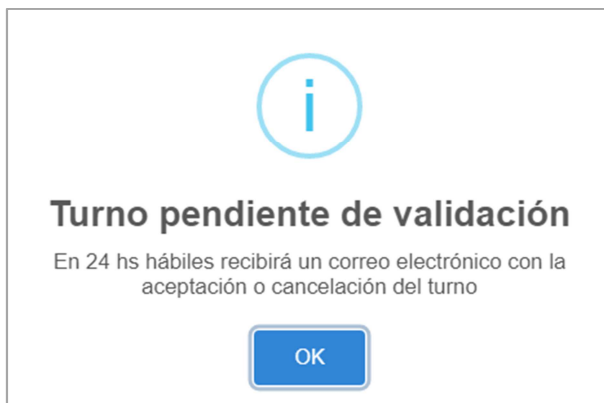




Si se ha seleccionado un turno, que en el mismo momento ha sido seleccionado por otra persona, el mensaje será el siguiente. Aquí debe hacer clic en *OK* y volver a la pestaña de *Trámite a realizar* a cambiar la fecha y/o horario del turno a solicitar.




*Para trámites de Tránsito*, después de haber ingresado correctamente los datos, y hacer clic en *Enviar*, el mensaje será el que sigue:





6. Ahora, deberá revisar el correo electrónico (el mismo que ha ingresado en **Información Personal**) para confirmar el turno:


- **Para trámites de Registro Civil**, tendrá el siguiente formato:

Turno pendiente de confirmación  Recibidos x


turnosweb@sanfrancisco.gov.ar 12:20 (hace 23 minutos) ☆  
para mí ▾



Señor/a: **Pérez, Juan**. Gracias por utilizar nuestros servicios web.  
Para confirmar el turno, por favor haga clic en el siguiente link: [Confirmar turno](#) 

Cuando asista al turno deberá presentar la siguiente [documentación](#). 

Información del turno solicitado  
Area: **Registro Civil**  
Trámite: **Nacimientos**  
Turno: **01/07/2020 08:40:00 a.m.**

 CIUDAD DE SAN FRANCISCO cada día más linda...

Debe hacer clic sobre el link [Confirmar turno](#) dentro de los próximos 30 minutos de realizar el pedido de turno desde TURNOS WEB. Al realizar esta operación, se abrirá una página web con el siguiente mensaje:

**Turno confirmado**  
[Imprimir Constancia](#)

Si se hace clic sobre [Imprimir Constancia](#) se descarga un archivo en formato pdf:

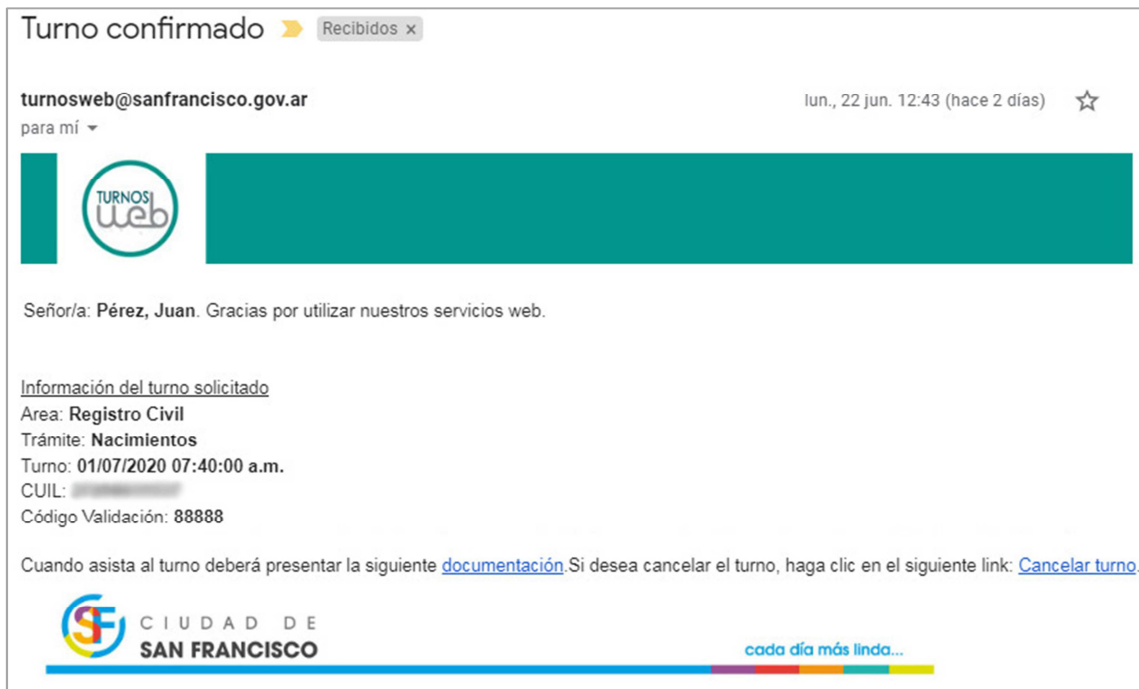


### Constancia de turno confirmado

Área	Registro Civil
Trámite	Nacimientos
Fecha	01/07/2020 07:40:00 a.m.
Cuil	██████████
Código de validación	88888

 CIUDAD DE SAN FRANCISCO IGNACIO GARCÍA ARESCA  
Intendente  
cada día más linda...

Además llegará un correo electrónico por la confirmación, tal como:



Si han transcurrido más de 30 minutos de realizado el pedido del turno, al hacer clic en el link del correo electrónico para confirmar el turno, se abrirá una página web con el siguiente mensaje:

**Tiempo de confirmación agotado, solicite un nuevo turno.**

Tanto desde el correo electrónico recibido previo a confirmar el turno como desde el que indica que el turno ha sido confirmado, podrá acceder desde el link documentación, para revisar la que deberá contar para realizar el trámite correspondiente. Esto lo indica la segunda flecha de la imagen del turno pendiente. El resultado será una página web como la que sigue. Por ejemplo, para Registro Civil, al hacer clic en el trámite solicitado, podrá ver desplegado el detalle de la documentación requerida:

# Requisitos para Trámites en Registro Civil

## Inscribir a un Recién Nacido

- DNI DE MAMÁ Y PAPÁ
- Certificado de Ginecólogo y del Pediatra ORIGINALES
- Mamá / Papá deberán presentarse el día del turno con el bebé
- Si están casados deberán traer Libreta de Familia y DNI de los hermanos
- Costo de cada partida de nacimiento \$ 50
- LA INSCRIPCIÓN DEL NACIMIENTO DEBERÁ SER REALIZADA DENTRO DE LOS 40 DÍAS

## Solicitar un Nuevo DNI

## Realizar Pasaporte de Menores

## Realizar Pasaportes

## Realizar Pasaporte Express

## Gestionar DNI Express

- **Para trámites de Tránsito**, si el turno ha sido ACEPTADO, el correo electrónico tendrá el siguiente formato. Recuerde que pueden pasar hasta 24 hs. hábiles hasta que reciba el mismo. Al cabo de este tiempo el correo será:

Turno pendiente de confirmación > Recibidos x

turnosweb@sanfrancisco.gov.ar 12:20 (hace 23 minutos) ☆  
para mí ▾



Señor/a: **Pérez, Juan**. Gracias por utilizar nuestros servicios web.  
Para confirmar el turno, por favor haga clic en el siguiente link: [Confirmar turno](#) 

Cuando asista al turno deberá presentar la siguiente [documentación](#)   
Además debe descargar y completar la siguiente [declaración jurada](#) para presentar al momento del turno.



Información del turno solicitado  
Área: Tránsito  
Trámite: Renovación carnet  
Turno: 2/7/2020 07:30:00



CIUDAD DE  
SAN FRANCISCO

cada día más linda...

Debe hacer clic sobre el link Confirmar turno (indicado en la imagen con el número 1). Al realizar esta operación, se abrirá una página web con el siguiente mensaje:

**Turno confirmado**  
[Imprimir Constancia](#)

Si se hace clic sobre Imprimir Constancia se descarga un archivo en formato pdf:

Área	Tránsito
Trámite	Renovación carnet
Fecha	02/07/2020 07:30:00 a.m.
Cuil	[REDACTED]
Código de validación	88888

CIUDAD DE SAN FRANCISCO cada día más linda... IGNACIO GARCÍA ARESCA Intendente

Si han transcurrido más de 24 hs. desde que el área ha validado el turno, al hacer clic en el link del correo electrónico para confirmar el turno, se abrirá una página web con el siguiente mensaje:

**Tiempo de confirmación agotado, solicite un nuevo turno.**

Tanto desde el correo electrónico recibido previo a confirmar el turno como desde el que indica que el turno ha sido confirmado, podrá acceder desde el link documentación (indicado en la imagen con el número 2), para revisar la que deberá contar para realizar el trámite correspondiente. El resultado será una página web como la que sigue, donde al hacer clic en un determinado trámite, podrá ver desplegado el detalle de la documentación requerida:

# Requisitos para Trámites en Tránsito

NO SE INICIARÁN LOS TRÁMITES ANTE LA FALTA DE ALGUNOS DE LOS REQUISITOS O FUERA DE HORARIO DEL TURNO ASIGNADO

Obtención del carnet de conducir Inicial

Renovación del carnet de conducir

## MOTO / AUTO

- A partir de los 18 años hasta los 60 años inclusive
- Fotocopia del DNI – (Ambos lados con domicilio actualizado en la ciudad de San Francisco)
- Constancia de número de CUIL/CUIT
- Licencia de conducir a renovar

Duplicado del carnet de conducir

Además desde el mismo correo electrónico recibido, podrá acceder desde el link [declaración jurada](#) (indicado en la imagen con el número 3). Ese archivo se debe descargar y completar para presentar el día del turno:

Formulario F.III-2



**PROVINCIA DE CÓRDOBA**

<b>COMUNIDAD REGIONAL/ MUNICIPALIDAD/ COMUNA DE:</b>	
<b>CÓDIGO COMUNAL:</b>	
<b>LEGAJO N °:</b>	<b>CLASE DE LICENCIA A TRAMITAR:</b>
<b>FICHA N °:</b>	<b>FECHA:</b>

**DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD**


Asumo la total y exclusiva responsabilidad por los datos consignados y las consecuencias emergentes por omisiones y/o inexactitudes de los mismos.

**DATOS PERSONALES** – Escriba con letra imprenta.


<b>Apellido</b>	<b>Nombre</b>
-----------------	---------------

...

Si el turno ha sido CANCELADO, el correo electrónico tendrá el siguiente formato. Recuerde que pueden pasar hasta 24 hs. hábiles hasta que reciba el mismo. Al cabo de este tiempo el correo será:

Turno cancelado  Recibidos x

turnosweb@sanfrancisco.gov.ar 12:20 (hace 23 minutos) ☆  
para mí ▾



Señor/a: **Pérez, Juan**. Gracias por utilizar nuestros servicios web.

Le informamos que su turno:  
Área: **Tránsito**  
Trámite: **Renovación carnet**  
Turno: **01/07/2020 08:15:00 a.m.**  
Ha sido **cancelado**, debido a que usted registra deuda.

Dirijase al Tribunal Administrativo de Faltas para regularizar su situación.  
Av. Cervantes 3657.



CIUDAD DE  
**SAN FRANCISCO**

cada día más linda...

## Cancelar turno

1. Al ingresar a la página principal, hacer clic en *Cancelar turno*.



2. La siguiente pantalla, es la que se muestra a continuación:

### Cancelar turno


**Cuil**  
Ejemplo: 999999999999

**Código de Validación**  
Ejemplo: 999999

[Volver a la pagina principal](#)


[Cancelar turno](#)



3. En esta página debe ingresar los datos correspondientes a *CUIL* y *Código de Validación*, que podrá encontrar en el correo electrónico recibido por la confirmación del turno y en la constancia del turno. Por ejemplo en la constancia se ve de la siguiente forma:



### Constancia de turno confirmado

Área	Registro Civil
Trámite	Nacimientos
Fecha	01/07/2020 07:40:00 a.m.
Cuil	██████████
Código de validación	88888



 CIUDAD DE SAN FRANCISCO cada día más linda...  IGNACIO GARCÍA ARESCA Intendente



4. Una vez ingresados estos datos en la pantalla de Cancelar turno, debe hacer clic en el botón que se señala:


## Cancelar turno

---

**Cuil**

  
**Código de Validación**  

[Volver a la página principal](#)

[Cancelar turno](#) 

Al realizar esta operación, se abrirá una página web con el siguiente mensaje:

**Turno cancelado correctamente.**

## Consultas

Para consultas acerca de TURNOS WEB:

- Para Registro Civil:
  - Correo electrónico: [registrocivil@sanfrancisco.gov.ar](mailto:registrocivil@sanfrancisco.gov.ar)
  - Teléfono: 3564-439111/118, Int. 5.
- Para Tránsito:
  - Correo electrónico: [celdpm@sanfrancisco.gov.ar](mailto:celdpm@sanfrancisco.gov.ar)
  - Teléfono: 3564-310118